

Día 24 de junio de 1987, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «S» y la «Z» y entre la «A» y la «C».

El segundo llamamiento queda fijado a las nueve horas del día 25 de junio, para todos aquellos opositores que por imposibilidad debidamente justificada ante el Tribunal, que obrará con criterio restrictivo, no hubieren podido comparecer en el día señalado decayendo en su derecho si tampoco se presentasen en el segundo llamamiento, cualquiera que fuere la causa.

El anuncio para la celebración de las pruebas subsiguientes se hará público en el tablón de comunicados de la Escuela General de Policía (Avila) y en el de la División de Formación y Perfeccionamiento (calle Cea Bermúdez, número 6, Madrid), al menos, con veinticuatro horas de antelación.

b) De las a celebrar en Santa Cruz de Tenerife:

De conformidad con la base 6.7 de la convocatoria, los opositores residentes en las islas Canarias realizarán las pruebas primera, segunda, tercera y la parte escrita de la cuarta, en Santa Cruz de Tenerife.

Todos los opositores de estas islas quedan convocados para la realización de las pruebas primera y segunda, en las instalaciones de la Comisaría Provincial de Policía de Santa Cruz de Tenerife (calle de Pérez de Ayala, número 6), a las nueve de la mañana (hora

de las islas Canarias) del día 22 de junio de 1987, en primera vuelta y a igual hora del día 23 de junio de 1987, en segundo llamamiento.

A este segundo llamamiento sólo podrán concurrir los opositores que por imposibilidad debidamente justificada ante el Tribunal, que obrará con criterio restrictivo, no hubieren podido comparecer en el día señalado, decayendo en su derecho si tampoco se presentasen en este segundo llamamiento, cualquiera que fuera la causa.

El anuncio para la celebración de las pruebas subsiguientes se hará público en el tablón de comunicados de la Jefatura Superior de Policía de Santa Cruz de Tenerife, al menos, con veinticuatro horas de antelación.

Las calificaciones serán efectuadas por el Tribunal calificador de la oposición sobre los datos proporcionados por los miembros de dicho Tribunal que se desplacen a Santa Cruz de Tenerife para la verificación de tales pruebas.

Quinto.-Los supuestos de abstención y recusación se regularán conforme a lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en la base 5 de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Director de la Seguridad del Estado, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 de dicha Ley.

Madrid, 20 de mayo de 1987.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12920 *ORDEN de 22 de mayo de 1987 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición libre para acceso a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 25 de marzo de 1987.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convocan pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición libre, para la provisión de plazas para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso-oposición libre y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-De acuerdo con la base 5.6 de la Orden de convocatoria, el plazo para manifestar la abstención o, en su caso, la recusación, será de diez días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden.

Tercero.-Todos los opositores celebrarán las pruebas de acceso en Madrid. De acuerdo con la base 6.4 de la Orden de convoca-

ria, los Tribunales anunciarán con quince días como mínimo de antelación, en el «Boletín Oficial del Estado», la fecha, hora y lugar en que se realizarán el acto de presentación y el primer ejercicio, así como las normas a las que se ajustarán los ejercicios prácticos.

Cuarto.-En aquellas asignaturas en que exista más de un Tribunal, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», con anterioridad al comienzo de las pruebas, el nombre y apellidos del primero y del último opositor adscritos a cada Tribunal.

Quinto.-Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 16). A los efectos previstos en el artículo 29 del citado Real Decreto, los Tribunales calificadores del Cuerpo de Profesores Numerarios deben considerarse incluidos en la categoría primera y los Tribunales de Maestros de Taller en la categoría segunda de las contempladas en el anexo IV del Real Decreto de referencia.

Sexto.-Contra esta Orden los interesados podrán interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Profesores numerarios

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Tribunal número 1

Tribunal titular:

Presidente: Vázquez García, Antonio.

Vocales:

Arias Blanco, Manuel.
Campo Fernández, María Elena.
Castaño Fernández, Antonio.
Salamanca Manzano, Purificación.

Tribunal suplente:

Presidente: Pedraz González, José Ignacio.

Vocales:

Abanades Chiverto, Amparo.
Blanco Corujo, Oliva.

Pérez Gómez, María Cristina.
García Hontiyuelo, Cesáreo.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Barrio Prada, Manuel.

Vocales:

Alonso Giménez, Juliana.
Martínez Sánchez, Jesús Felipe.
Viñuales Sampietro, Milagros.
Agudo Martín, María Paz.

Tribunal suplente:

Presidente: Sánchez Moreno, Bernabé.

Vocales:

Vicente Oreja, Antonio.
Alvarez Villazán, Emilio.
Martínez García, Felisa.
Pastor Martín, Jesús Luis.

Tribunal número 3

Tribunal titular:

Presidente: Toribio Sánchez, José Ramón.

Vocales:

Alonso Díaz, Juan de Dios.
González Aguado, Tomás.
Villa Martínez, María Pilar.
García Hernando, Pilar.

Tribunal suplente:

Presidente: Mellado Valcárcel, Andrés.

Vocales:

Aguirre Tutor, M. Santos.
González Pérez, María Esperanza.
Peñuela Castiñeira, María Dolores.
López Murcia, Pedro.

FORMACIÓN HUMANÍSTICA

Tribunal número 1

Tribunal titular:

Presidente: Rodríguez de la Cruz, Rafael.
Vocales:

Coto Calleja, José M.
Gallego Martínez, José Fernando.
Tejero Oroz, María Carmen.
Abellán Pérez, Juana María.

Tribunal suplente:

Presidente: Leturio Rodríguez, Juan José.
Vocales:

Camacho Peinado, Ana.
Mena Álvarez, Rafael.
García Descalzo, María Begoña.
Laviana Corte, Armando.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Mostazo López, Diego.
Vocales:

Lage González, María Dolores.
Díaz Minguéz, María Teresa.
Zafra Ruiz, Rufina.
Ayuso Ferrera, Flora.

Tribunal suplente:

Presidente: Escuer Segura, María Soledad.
Vocales:

Prieto Alba, Víctor.
Nidelcof Pollano, María Teresa.
Fernández Roa, Juan Pedro.
Vicent Pardo, María José.

Tribunal número 3

Tribunal titular:

Presidente: Rodríguez Gil, Román Ángel.
Vocales:

Fernández Fernández, María Isabel.
Fraile Muñoz, María Josefa.
Armenteros Lizana, María Concepción.
García Pérez, Germán.

Tribunal suplente:

Presidente: Pozo Domínguez, Constanancio del.
Vocales:

Pérez Ferreira, Elvira.
López-Acosta Pina, Ascensión.
Varona García, María Carmen.
Osoro Hernández, Carlos.

Tribunal número 4

Tribunal titular:

Presidente: Clavería Julián, Josefa.
Vocales:

Rodrigo Arroyo, Ricardo.
Díaz Echeguren, María Rosario Mercedes.
López-Palacios Villaverde, José Antonio.
Zapatero Artacho, María Dolores.

Tribunal suplente:

Presidente: Morales Vaquero, José Manuel.
Vocales:

Arroyo Merchán, Paloma.
Sánchez Rubio, Juan Carlos.
Pons Candell, Antonia.
Berenguer Sánchez, Miguel Ángel.

INGLÉS

Tribunal número 1

Tribunal titular:

Presidente: Rubio Calahorra, Manuel.
Vocales:

Lucio Villegas Uria, Isabel.
Izuzquiza Montaner, Begoña.
Cerdán Vallejo, María Pilar.
Corchero Rodríguez, María Auxiliadora.

Tribunal suplente:

Presidente: Vallejo García, Blanca.
Vocales:

Bagués Somonte, Carmen.
Rodrigo Aramburu, María Isabel.
Sainz Fernández, Luis.
Luengo Regidor, Pablo.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Gil Ramón, José Vicente.
Vocales:

Angulo Pellejero, Ignacio.
Juárez Paniagua, Pilar.
Blecua Sánchez, Pilar Isabel.
San Segundo Encinar, Concepción.

Tribunal suplente:

Presidente: García Santaaulalia, Rosa.
Vocales:

Guirao Falces, Juan José.
Artajo de No, Ana María.
Fernández Fernández, Carmen.
Melendo Gimeno, Margarita.

MATEMÁTICAS

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Castro Pérez, Pilar.
Vocales:

Ortega Revenga, Desiderio.
Montes Pazos, Amelia.
Rio París, Jesús Martín del.
Sánchez Cañizares, María Antonia.

Tribunal suplente:

Presidente: Lorenzo Blanco, José.
Vocales:

Bachiller Bachiller, Pedro.
Ortega Maqueda, María Teresa.
Delgado Crespo, Diego.
Chico Martín, Enrique.

FÍSICA Y QUÍMICA

Tribunal número 1

Tribunal titular:

Presidente: Esteban Chapinal, Daniel.
Vocales:

Fernández Gómez, Miguel Ángel.
Maroto Villanueva, Emeterio.
Campo Campo, Luis Javier.
López Muñoyerro, Presentación.

Tribunal suplente:

Presidente: Alfranca Fontana, Gabriel.
Vocales:

Moreno Calvo, Rafael.
García Parra, María Rebeca.
Ortiz Morlanes, María Carmen Nuria.
Delicado Escudero, Federico.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Martín Sánchez, Mariano.
Vocales:

Núñez del Cura, Edmunda.
Bravo Álvarez, Francisco Javier.
Regodón Regodón, María Elena.
Fernández Ornia, Arcadio.

Tribunal suplente:

Presidente: Carreto Sánchez, Marcial.
Vocales:

Blanco González, Francisco José.
Abadía Sánchez-Regalado, Luis Javier.
Díaz-Hellín Martínez del Rey, José Antonio.
Rodríguez Cardenoso, Jesús María.

CIENCIAS NATURALES

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Nieto Martín, José María.
Vocales:

Laguardía Asiain, Marcelino.
Cordero Hurtado, Pedro.
Alcañiz Juan, Ángel.
Higelmo Rodríguez, Miguel Ángel.

Tribunal suplente:

Presidente: Sánchez Lázaro, Manuela.
Vocales:

Mérida Sabugo, María Dolores.
Suárez Álvarez, María Concepción.
Calvo Linacero, Raquel.
Montero Escudero, Gaspar.

DIBUJO

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Martín Vizán, Francisco.
Vocales:

Fernández Braña, Manuel.
Gutiérrez Pellón, Francisco Javier.
Congosto Serrano, Roberto.
Manso Ortega, María Felisa.

Tribunal suplente:

Presidente: Saura Fradejas, Eduardo.
Vocales:

Tomé Abad, José V.
Parras Simón, Javier.
Torres Navarro, José.
Giménez Gozalo, José Luis.

FORMACIÓN EMPRESARIAL

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Duque Reyes, Antonio.
Vocales:

Suárez Arce, María Carmen.
Ortigosa Sáenz, Mario.
Pérez Redondo, María Teresa.
Merino Baltrina, Carlos.

Tribunal suplente:

Presidente: Martínez Jiménez, Luis Isidro.
Vocales:

Almendros Claramunt, Ildefonso.
Gil Iglesias, María Carmen.
Pola Villaseca, Fernando de la.
Rodríguez Alonso, María Alejandrina.

TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Bazo Echevarría, Gerardo.
Vocales:

Vera Cos, Vicente.
Fragua Martínez, Manuel de la.
Oñate Marín, José Luis. —
García Calvo, Amancio.

Tribunal suplente:

Presidente: Domínguez Juberías, Félix.
Vocales:

Navarro Carcelén, Asensio.
Tobías Azpitarte, Enrique.
García Marín, Vicente.
Ortega Escobar, José Manuel.

TECNOLOGÍA AUTOMOCIÓN

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Espes Orcal, Santiago.
Vocales:

Corral Sánchez, Jesús.
Jaime Plaza, José Antonio.
Montero Manzano, Juan José.
Martínez Ortega, Rogelio.

Tribunal suplente:

Presidente: Solano Escudero, Martín.
Vocales:

Suárez Lobo, José María.
González Alonso, Angel.
Corrales Mayoral, Antonio.
Zamora Larrea, José Javier.

TECNOLOGÍA ADMINISTRATIVA
Y COMERCIAL*Tribunal número 1*

Tribunal titular:

Presidente: Sanz Caballero, Enrique.
Vocales:

Ruiz González, Remigio.
Rojo Robles, Francisco Isidoro.
Lozano Flores, Agustina.
Alonso García, María Guadalupe.

Tribunal suplente:

Presidente: González Plaza, José Luis.
Vocales:

Zapata Martínez, Antonio.
Armendáriz Alegria, Pedro.
Cobo González, Arturo.
Sánchez Javaloy, María Carmen.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Gómez Mora, Pedro.
Vocales:

García Fernández, Miguel.
Hernández Tristán, José Luis.
Sastre de la Fuente, Jesús.
Domingo Miguel, José Angel.

Tribunal suplente:

Presidente: Villanueva Martínez, Francisco Javier.
Vocales:

Escamilla López, Dolores.
Ruiz Rodrigo, Alberto.
Jiménez Gómez, José.
López Ribas, Silvia.

TECNOLOGÍA SANITARIA

Tribunal número 1

Tribunal titular:

Presidente: Victoria López, Gaspar Augusto.
Vocales:

Bergillos Bezárez, Carmen.
Rojo García, Raquel.
Chamorro Gómez, Manuel.
Antón de la Calle, Almudena.

Tribunal suplente:

Presidenta: Terol Esteban, María Luisa.
Vocales:

Guevara Díaz, Juan Pedro.
Díaz Duarte, María Lourdes.
García Picazo, Agustín Javier.
Hornero Ladrón, Otila.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: De Luis Arribas, Luis Miguel.
Vocales:

Alonso Armestro, María Salud.
Maimó Vázquez, María Ventura.
Martínez Pertusa, María.
Mirete Alcázar, Antonio José.

Tribunal suplente:

Presidente: Iglesias Esquiroz, Pedro.
Vocales:

Rodríguez Vega, Cristina.
Torrijos Cortés, María Desamparados.
Arbiza Aguado, José Miguel.
Sánchez Arias, María Carmen.

Tribunal número 3

Tribunal titular:

Presidente: Negueruela Sánchez, Javier.
Vocales:

García Pascual, María Eugenia.
Barinaga Galván, Mariano.
Gil Álvarez, Lucía.
Fuentes Lázaro, María Inmaculada.

Tribunal suplente:

Presidente: Sastre Julián, Pilar.
Vocales:

Espinosa Lozano, Ramón.
Rodríguez González, Manuel Enrique.
Rivas Crespo, José Alfonso.
Cotín Montero, Cristina.

Tribunal número 4

Tribunal titular:

Presidenta: De Paz Viciana, Rocío.
Vocales:

Díez Fernández, Gregorio Juan.
Fernández Hernández, Clara María.
Fernández Matía, Gonzalo.
Vidal Santamaría, Margarita.

Tribunal suplente:

Presidente: Domínguez Lozano, Pilar.
Vocales:

Orden Recio, Miguel Angel.
Gómez Cañizares, Miguel Angel.
Boyero Portal, María Jesús.
Andrés Fernández, Miguel Angel.

TECNOLOGÍA DE HOSTELERÍA Y TURISMO

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Vegas Lara, Manuel E.

Vocales:

Amer Riera, Catalina Mercedes.
Sanz Campo, María del Carmen.
Dorado Juárez, José Antonio.
Suárez González, José Antonio.

Tribunal suplente:

Presidente: Soriano de Torres, Faustino.
Vocales:

Flores Rubio, Tomás.
García Palacios, Luis Javier.
Baquedano Biurrun, María Teresa.
Jiménez Muela, Antonia Natividad.

LENGUA Y LITERATURA CATALANA
(MODALIDAD BALEAR)*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Estarrellas Mulet, Gabriel.
Vocales:

Mestre Julian, Ana María.
Vidal Juan, Sebastián.
Puerto Roselló, Carmen.
Suñer Riera, Isabel.

Tribunal suplente:

Presidente: Armengol Sola, Margarita.
Vocales:

Carrasco Escandell, José.
Cerdá Forteza, Catalina.
Julia Arechaga, Carmen.
Pons Giménez, Poncio.

TECNOLOGÍA DE INFORMÁTICA
DE GESTIÓN*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Sevillano Pierna, Juan.
Vocales:

Martínez Juan, Miguel Angel.
Mateu Andrés, Amelia.
Lalinde Pérez, Concepción.
Pastor Onrubia, Carlos.

Tribunal suplente:

Presidente: Durantes Valverde, Juan.
Vocales:

Sánchez Migallón Valle, José.
Alvarez Redondo-Marín, Carlota.
Cirujeda Lucía, Manuel.
Poveda Larraza, Miguel Angel.

EDUCACIÓN FÍSICA

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: González del Hoyo, Luis Angel.
Vocales:

Almeida del Campo, Yolanda.
Morejón Bayón, José Ramón.
Juez Cabañes, Félix.
Loza Olave, Edmundo.

Tribunal suplente:

Presidente: Piñeiro González, Ramón.
Vocales:

Martín Bielsa, Jesús.
Gutiérrez Humanes, José Alberto.
Cervera Ruiz, María Dolores.
Rodríguez Moreno, María Eugenia.

Maestros de Taller**PRÁCTICAS DE ELECTRICIDAD***Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Martínez Cajal, José.

Vocales:

Galindo Pérez, Lorenzo.

Meroño Andreu, Alfonso.

Lozano Torbellino, Ceferino Antonio.

Novo López, Lidia.

Tribunal suplente:

Presidente: Navarro Gallego, Juan José.

Vocales:

Fernández-Espina Cascón, Eduardo.

Valdés Escobar, Joaquín.

Cuevas Blanco, José Luis.

Diestre Bernad, A. José.

PRÁCTICAS DE ELECTRÓNICA*Tribunal número 1*

Tribunal titular:

Presidente: Trinidad Balmori, Francisco Germán.

Vocales:

Benito Jaén, Juan José.

Martín Cuadrado, Manuel.

Cáceres Ortega, Alfonso.

Sáez León, Santiago.

Tribunal suplente:

Presidente: Rúa Alvarez, Antonio de la.

Vocales:

Fernández Macso, Rafael.

Fernández González, Aladino.

Rodríguez Polo, Pedro.

Marín Salmerón, José.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Moreno Garro, José Antonio.

Vocales:

Ferrero Fernández, Miguel.

Parrilla Hernández, Juan Pedro.

Campos García, Fernando Jesús.

Ares López, José Andrés.

Tribunal suplente:

Presidente: Urbano López, Gabriel.

Vocales:

Burgos López, José Angel.

Batanero Collar, Miguel.

Villabona Hórreo, José Luis.

Pozuelo Rodrigo, Francisco.

PRÁCTICAS DE AUTOMOCIÓN*Tribunal número 1*

Tribunal titular:

Presidente: Martín Yuste, Manuel.

Vocales:

Arnaiz López, Domicio.

García Corroto, Pablo.

Trocoli Álvarez, Juan José.

Mansilla Navarro, Juan José.

Tribunal suplente:

Presidente: Moratel Hernández, Cándido.

Vocales:

Sánchez Bodas, Antonio.

Rubio Ortega, Blas.

Balle Blanes, Aquiles Antonio.
Cladera Massanet, José.*Tribunal número 2*

Tribunal titular:

Presidente: Pérez Vega, José Antonio.

Vocales:

Gutiérrez Sánchez, Ignacio.

Ollar Díaz, Francisco.

Maestre Calvo, Pedro José.

Aguilera Ubeda, Manuel Alfonso.

Tribunal suplente:

Presidente: Fuentes Gavilán, José Luis.

Vocales:

Villota Hoyos, José María.

Martín Merino, Gaspar.

Miguel Cordero, José Antonio.

Alonso González, Antonio.

**PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTABILIDAD***Tribunal número 1*

Tribunal titular:

Presidente: Robles González, Juan Carlos.

Vocales:

Barchino Muñoz, Josefa.

Baeza Loro, María Lourdes.

Fumanal García, José Alejandro.

Longas Martínez, Javier.

Tribunal suplente:

Presidente: Fuentes Ortiz, Francisco José.

Vocales:

García Martínez, José L.

Olucha Alcalde, María Isabel.

Castellano Rodríguez, Ascensión.

Miguel Valdivieso, Fernando.

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Platero Marcos, Miguel Ángel.

Vocales:

Molina Alvarez, Aurora P.

Maleno Lillo, Tomasa.

Martínez Bugeda, Sebastián.

Gutiérrez Luis, Luis Miguel.

Tribunal suplente:

Presidente: Fernández Aguado, Miguel.

Vocales:

Ferrer Juan, Luis E.

Garbalo Fuentes, María Paz.

González Fernández, María Carmen.

Rosado Gómez, Juliana.

PRÁCTICAS SANITARIAS*Tribunal número 1*

Tribunal titular:

Presidente: Piñeiro González, Ramón.

Vocales:

Seguí Col, Margarita.

Castaño Sánchez, Manuela.

Eirin Pena, María Teresa.

Avilés Sánchez, María Soledad.

Tribunal suplente:

Presidente: Domínguez Blanco, Marcelino.

Vocales:

Alonso de las Heras, María Auxiliadora.

Calatayud Sáez, Blanca.

Olmos Martínez, Florentina.
Flores Cervera, Armando.*Tribunal número 2*

Tribunal titular:

Presidente: Gutiérrez López, Enrique.

Vocales:

Peña González, Jesús J.

Sabater Altet, José.

Cabrera Padilla, Manuel.

Contreras Porta, Rosa María.

Tribunal suplente:

Presidente: Garnacho Vecino, Elena.

Vocales:

Bermejo Rodríguez, Carlos Miguel.

Campo Muñoz, María.

Mateo Igual, Pedro.

Soriano Prieto, Montserrat.

Tribunal número 3

Tribunal titular:

Presidente: Gutiérrez Pérez, María Josefa.

Vocales:

García-Castaño Gandiaga, María Luisa.

Baeza Fernández de Rota, Margarita.

Rodríguez Ríos, María del Carmen.

Gómez García, María Asunción.

Tribunal suplente:

Presidente: Romo Sánchez, Concepción.

Vocales:

Martín Nee, Milagros.

Copado Carretero, María Angeles.

Garrandes Torralva, Carmen.

García Sodeito, María Teresa.

PRÁCTICAS DE MADERA*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Torres Bayón, Antonio.

Vocales:

López Zamora, Pedro.

Conejo Alvarez, Gregorio.

Florez Martínez, Lesmes.

Moriana Aparicio, Luis Mariano.

Tribunal suplente:

Presidente: Martín Pérez, Carlos.

Vocales:

Fernández Serna, José.

López Yela, Francisco.

Pérez Gil, Ricardo.

Palao Puche, Francisco.

TALLER DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: González Campos, Baeza María Angeles.

Vocales:

Hernández García, María del Carmen.

Cabado Ferro, Rogelio.

Gómez Redondo, Yolanda.

Hurtado Martín, Jesús.

Tribunal suplente:

Presidente: Jaime González, Cristina de.

Vocales:

Cruzado Sánchez, María Angeles.

Rodríguez Martínez, María Dolores.

Gimeno Hernández, José.
García García, Florinda.

PRÁCTICAS DE IMAGEN Y SONIDO

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Alcina Madueño, Alfredo.
Vocales:

Bruzón Cardiel, Rafael.
Pardo Pardo, José Tomás.
Jiménez Palop, José.
Martínez Sánchez, José Enrique.

Tribunal suplente:

Presidente: González Estrella, Ángel
Santiago.
Vocales:

Monje Herrero, Fernando.
González del Pozo, Enrique.
Sanz Mínguez, Miguel.
Fernández García, Pablo.

PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Tribunal único

Tribunal titular:

Presidente: Subero Lozano, César.

Vocales:

Mínguez Sierra, María del Carmen.
Sirgo García, Víctor.
Pedraz García, Juan Carlos.
Oliver Simarro, Antonio.

Tribunal suplente:

Presidente: Durantes Valverde, Juan.
Vocales:

Linares Vaello, Jaime.
Garrido Martínez, Antonio.
Hernández Neila, Agustín.
Abos Val, Pascual.

12921 ORDEN de 25 de mayo de 1987 por la que se amplía la de 30 de marzo de 1987 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir plazas vacantes de Catedráticos numerarios y/o Profesores agregados de Bachillerato en las Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), en régimen de comisión de servicio o adscripción provisional.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) se convocaron plazas vacantes en Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD). Habiéndose autorizado la puesta en funcionamiento de nuevas Extensiones del INBAD en Avila, León y Santander, por Resolución de la Dirección General de Promoción Educativa de 18 de mayo de 1987, se hace necesario ampliar las vacantes anunciadas en el anexo I de la Orden de 30 de marzo antes citada.

En consecuencia, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Promoción Educativa, ha dispuesto anunciar la provisión de las vacantes que se citan en el anexo de la presente Orden, en régimen de comisión de servicio o adscripción provisional, según se trate de Profesores con destino definitivo o en expectativa, mediante concurso público de méritos que se ajustará en todos sus términos a las bases contenidas en la Orden de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), salvo el plazo establecido en la base segunda de dicha Orden para la presentación de la documentación requerida, que será de quince días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Promoción Educativa.

ANEXO

Plazas vacantes

Extensión	Asignatura	Catedrático o agregado	Número de plazas
Avila.	Lengua y Literatura.	Cated. o agreg.	1
	Francés.	Cated. o agreg.	1
	Inglés.	Cated. o agreg.	1
	Matemáticas.	Cated. o agreg.	1
	Ciencias Naturales.	Cated. o agreg.	1
	Física y Química.	Cated. o agreg.	1
	Filosofía.	Cated. o agreg.	1
	Latín o Griego.	Cated. o agreg.	1
León.	Geografía e Historia.	Cated. o agreg.	1
	Lengua y Literatura.	Cated. o agreg.	1
	Francés.	Cated. o agreg.	1
	Inglés.	Cated. o agreg.	1
	Matemáticas.	Cated. o agreg.	1
	Ciencias Naturales.	Cated. o agreg.	1
	Física y Química.	Cated. o agreg.	1
	Filosofía.	Cated. o agreg.	1
Santander.	Latín o Griego.	Cated. o agreg.	1
	Geografía e Historia.	Cated. o agreg.	1
	Lengua y Literatura.	Cated. o agreg.	1
	Francés.	Cated. o agreg.	1
	Inglés.	Cated. o agreg.	1
	Matemáticas.	Cated. o agreg.	1

Extensión	Asignatura	Catedrático o agregado	Número de plazas
	Ciencias Naturales.	Cated. o agreg.	1
	Física y Química.	Cated. o agreg.	1
	Filosofía.	Cated. o agreg.	1
	Latín o Griego.	Cated. o agreg.	1
	Geografía e Historia.	Cated. o agreg.	1

12922 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con la petición formulada conforme a lo previsto en el número 4.º a), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo número I de la presente Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitará independientemente cada uno de ellos.

Dos. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria decimoprimera de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de